

Vocación y Compromiso en FASTA

Fr. Aníbal Fosbery O.P.

1. Comencemos por ponernos de acuerdo en el uso de las palabras.

La palabra "compromiso" evoca una obligación contraída, una palabra dada, una fe empeñada.

De aquí se sigue que "comprometer" a alguien es constituirlo en una obligación; hacerle responsable de alguna cosa.

Podemos hablar, entonces, de "contraer un compromiso".

También cuando una persona se expone a una situación o acción de riesgo, decimos que está comprometido.

De éste conjunto de acepciones podríamos intentar una definición de compromiso: es una acción personal, responsable, que entraña una obligación, en ciertos casos, riesgosa.

Lo propio del compromiso es que sea una acción responsable, es decir, conciente y libre.

Una tortuga no se puede comprometer; un hombre sí.

El punto de partida del compromiso es, pues, una iniciativa personal fruto del conocimiento y de la deliberación, y que se instala en el nivel de la conciencia, que se transforma, entonces, en la primera instancia moral del compromiso. El compromiso es un acto prudencial, es decir, deliberado y libre, de cuya consecución juzga, en primer lugar nuestra conciencia. Si decimos que se instala en el nivel de la conciencia, quiere decir que en todo compromiso debe haber una razón de bien, real o aparente, pero bien al fin. No puede haber compromiso con el mal.

2. Hablamos de "compromiso miliciano" para hacer referencia, entonces, a la iniciativa deliberada y libre, con la cual asumimos nuestra pertenencia FASTA.

Y le llamamos "miliciano" para significar que este compromiso es dinámico y activo. Pero, para que la pertenencia a FASTA se transforme en "compromiso" debe estar presente además, el riesgo prudencial de asumir una obligación. No cualquier modo de pertenencia a FASTA entraña un "compromiso". Puede haber una pertenencia más bien legal, cumpla con las normativas mínimas, o también afectiva, emocional pero sin el acto prudencial de la obligación y el riesgo. Y digo "riesgo" porque la obligación asumida me va a exigir, no siempre, pero en algunos casos, hechos y acciones distintas de las acostumbradas. Cuando, de modo deliberado y libre, aceptó asumir la obligación y el riesgo consecuente de modo habitual en mi vida, oficializo el compromiso. Pasó a ser un "oficializado" en FASTA.

Pero, hasta aquí estamos haciendo referencias a generalidades.

3. Pasemos a describir de modo más particular esto que llamamos "compromiso miliciano". En primer lugar vamos a marcar una especificidad: el compromiso miliciano es una "especie" del compromiso cristiano y eclesial. Esto quiere decir que en nuestro compromiso deben estar presentes las notas distintivas de lo cristiano y eclesial, a los que se agregan, a modo de específica identidad, su espiritualidad y carisma institucional, o sea, el modo como en FASTA se vive lo cristiano y lo eclesial. Esta última nota de especificidad es la que justifica su existencia como movimiento o asociación de la iglesia, canónicamente reconocida. Hablar de "compromiso miliciano" es afirmar que es posible desarrollar el compromiso de la vida cristiana y eclesial desde las peculiaridades del carisma y la espiritualidad de FASTA. Por aquí van apareciendo las "obligaciones riesgosas" del compromiso.

4. Pasemos entonces a marcar sus características. El "compromiso" en FASTA supone, como todo compromiso, una acción o iniciativa personal responsable, pero esta acción o iniciativa personal responsable tiene una característica; estrictamente hablando no es tanto una

"iniciativa" como una "respuesta", porque la iniciativa la ha tomado Dios antes que nosotros: Dios nos amó primero.

Es una respuesta a un llamado y, por tanto podemos considerarla como una "vocación". La palabra "vocación" viene del latín "vocare" y significa eso: un llamado. ¿Quién hace el llamado?: Dios

¿Para qué hace el llamado? : Para mi salvación personal y la salvación de los demás.

Dios nos llama para someternos a la voluntad divina, y la voluntad divina es nuestra santidad, es decir, nuestra salvación.

5. El compromiso en FASTA implica, antes que nada, una respuesta a la salvación personal. La iniciativa de este llamado viene de Dios. Vocación, en este caso, es la respuesta personal para someternos a la Divina Providencia¹. Dicho de otro modo, la vocación mayor; es la respuesta a cumplir su voluntad. Aquí reside el sentido teológico del compromiso.

Podemos decir entonces que se trata de un compromiso teológico, porque empieza en Dios que nos llama a ocupar un lugar en su plan de salvación y es, además, un compromiso personal, porque este llamado o vocación responde a un amor especial de Dios a nosotros.

Dios no nos considera masivamente. Siempre estamos solos frente a Dios. Estaremos solos delante de él, cuando nos juzgue, estamos solos, delante de Dios cuando pecamos y estamos solos, delante de Dios, cuando nos convertimos.

Esta relación personal con Dios, no es de ahora, ni va a ser únicamente en el fin de los tiempos. Es una relación que se ha dado desde la eternidad. Desde siempre Dios me ha conocido y ha intervenido para mi bien, llamándome, según su designio, a reproducir la imagen de su Hijo (Rom. 8, 28-29). Por eso el Apóstol Pablo insiste en afirmar que "nos ha elegido en él, antes de la creación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor" (Ef. 1,4). Desde toda la eternidad Dios ha determinado crearme, a mí, sí, con esta cara, estas orejas, esta nariz y esta alma. No soy un hombre más; también yo, desde mi realidad de naturaleza creada soy el que soy. Mi "yo" es intransferible. Soy persona única, irrepetible, incomunicable y, por eso mismo, distinta de todos los demás. Tengo nombre y apellido. Lo misterioso del caso es por qué Dios me prefiere a otras creaturas. Hubo en mí algo que hizo que Dios me prefiriera ¿por aquí se explica la predestinación? En todo caso este hecho me hace tener conciencia del amor especial de Dios hacia mí. Nobleza obliga, decían los antiguos. Aquí reside una razón más que suficiente para avalar el compromiso.

6. Este amor de predilección de Dios hacia mí es el que hace que sobreviva por una suerte de creación continua. Dios me da el ser y Dios me sostiene en la existencia pero, además, me convoca a ocupar un puesto, a desempeñar una obra de su designio eterno de salvación. Esa obra y ese puesto están reservados para mí. Cuando tomo conciencia de esto, entiendo el compromiso. El Dios creador, eterno y distante, se ha hecho abrumadoramente cercano. La experiencia de la cercanía de Dios aparece cuando miro mi vida presente y pasada. ¿Acaso el camino recorrido ha sido fruto de mis iniciativas personales en orden al cumplimiento de un plan humanamente preestablecido? Lo cierto y lo que aparece con claridad en mi conciencia es que he llegado a lo que soy, no tanto por el ejercicio de mi libertad sino por una misteriosa concatenación de hechos que han desbordado mis opciones personales. Más que conducirme fui conducido hasta lo que soy. La trama de mi vida ha estado más en manos del Divino Tejedor, que en las mías propias. Dios me "tejió" con suavidad y fortaleza. La urdimbre de mi vida me ha llevado a ocupar un sitio especial en el plan de Dios. Dentro de esa urdimbre, y desde toda la eternidad, estaba para mí predestinado un lugar en el Cuerpo Místico de Cristo,

¹ Santo Tomás de Aquino; Quodlibeto 7,11

por eso fui bautizado; dentro de esa urdimbre y desde toda la eternidad, estaba para mi predestinado un puesto a asumir, una obra especial a realizar en su Iglesia, por eso y para eso apareció FASTA en mi vida, sin que yo ni FASTA lo supiéramos, hasta que los acontecimientos lo revelaran. Aquí aparece la otra razón teológica del compromiso. La única explicación verdadera es el amor de elección con que Dios me ama. ¿Como conservar éste lugar privilegiado, éste honroso puesto asignado por Dios, sin manifestarle mi amor? ¿Puede mi vida desinteresarse de esta elección? ¿Puedo actuar por puro impulso humano o con negligencia, sin percibir que de esa manera comprometo el cumplimiento de mi destino final de justificación y glorificación?

7. Mi vida sólo pude cobrar sentido si la percibo como una "vocación" de Dios, una llamado que espera de mi su respuesta.

La respuesta al llamado de Dios se transforma en un compromiso. Estoy comprometido en FASTA para darle a Dios la respuesta que su amor de predilección aguarda.

El compromiso en FASTA, que se manifiesta por la respuesta personal a la obediencia de la fe y a los requerimientos válidos de la Fraternidad moralmente asumidos como obligación responsable a las exigencias del bien de la comunidad, va a hacer posible que mi vida se instale y crezca en comunión con Dios.

Se requiere, para ello, una generosidad pronta y activa; prolijidad y exactitud para asumir y realizar las tareas que libremente se me encomendaren; tener un discernimiento claro respecto a lo que puedo o no puedo realizar, a lo que debo o no debo dejar, a lo que debo o no debo aprender.

Recuerdo aquella obra aparecida en Francia en los años cincuenta: "Dios tiene necesidad de los hombres". Esto es muy cierto, de allí mi compromiso. Soy necesario para Dios, Dios me necesita para llevar adelante su plan de salvación. Poco importa para ésto la posición social que ocupamos en la vida. Dios me dará las gracias y los medios que necesito para llevar adelante este compromiso especial con FASTA que conporta una "vocación-misión". El resto del mundo no pude cumplir lo que Dios quiere que haga yo.

8. Veamos ahora algunos textos de las Sagradas Escrituras:

"Todo el que cumpla la voluntad de mi Padre celestial, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre" (Mt. 12,50)

"Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación"

"Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mt. 5,48)

"Así que, hermanos míos, no somos deudores de la carne para vivir según la carne, pues si vivís según la carne moriréis. Pero si con el Espíritu hacéis morir las obras del cuerpo, viviréis" (Rm. 8,12)

"En efecto, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abba, Padre!" (Rm. 8, 14-15)

"El espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y co-herederos de Cristo, ya que sufrimos con el para ser también con el glorificados" (Rm. 8, 16-17)

"Por lo demás, sabemos que a los que creen a Dios, todas las cosas le cooperan para el bien; de aquellos que han sido llamados según su designio. Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito de una multitud de hermanos; y a los que predestinó, a esos también los llamó; y a los que llamó, a esos también los justificó y a los que justificó, a esos también los glorificó " (Rm. 8, 28-30)

Ver Ef. 1, 1-14 ; Rm. 12, 1-3

9. Se trata de recorrer un camino a medida que se muestra en mi vida el designio salvífico de Dios o sea, su llamado a la salvación, a cumplir su voluntad.

Este camino de retorno al Padre, y que vamos a llamar "camino hacia la conversión", hace posible, en algún momento de su derrotero (recordar la parábola de los obreros de la viña, Mt. 20, 1-16), que la vocación se transforme, por la conciencia del compromiso, en acción apostólica que participa de la misión.

En todos los casos el compromiso aparece como respuesta. Es el Señor el que llama por la fe, y allí está actuando la gracia del bautismo que también recibí como don y regalo de Dios; y con el bautismo la fe que hará posible adherirme a la Palabra de Dios, deslumbrado por su revelación; no hay evidencia pero aparece en mi espíritu, motivada por Dios, una inamovible certeza. Y cada domingo repetiré en la misa: "es Palabra de Dios". Soy de aquellos que por pura gracia de Dios han descubierto que el Logos, el Verbo de Dios:

"era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene en este mundo. En el mundo estaba, y el mundo fue hecho por él, y el mundo no lo conoció. Vino a su casa ahora, y los suyos no le recibieron. Pero a todos los que lo recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre... Y la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn. 1,9-).

10. El camino de conversión que me lleva al compromiso, empieza en el acto personal de fe. El Espíritu Santo, que opera mi santidad y mi salvación, hace posible este encuentro de comunión en el conocimiento de Dios. Comienza mi vida a estar instalada en la verdad de Dios (Cf. Jn. 17, 14-17). El Hijo de Dios ha venido a este mundo, dice San Juan, para darnos a conocer la verdad (1 Jn. 5, 20). Y San Pablo insiste: Las cosas de Dios nadie las conoce sino el Espíritu de Dios, y nosotros hemos recibido el Espíritu, a fin de que conozcamos los dones que de Dios hemos recibido (1 Cor. 2, 12). Desde esta comunión en una misma conciencia divina, que algunas veces emerge a la conciencia psicológica, vamos descubriendo y conociendo todas las cosas en Dios. Nuestra inteligencia se va arraigando en Dios. Ya nadie nos puede quitar de allí. Este recorrido que ha hecho mi inteligencia hasta quedar "consagrada" en la verdad de Dios, es fruto del Espíritu Santo; se transforma en una vocación, en una respuesta de mi parte, y me dispone al "compromiso" que puede llegar hasta el martirio. El compromiso en la verdad de Dios me hace "mártir", es decir testigo, como lo fue Cristo revelador del misterio del Padre.

11. El Espíritu del Señor genera además, en mi vida, una "comunión" de amor con las tres Divinas Personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El amor que el Padre tiene a su Unigénito es semejante al que manifiesta a los hombres:

"Para que el mundo sepa que tú me has enviado, y que los has amado (a los hombres) como tu mismo me has amado" (Jn. 17,23).

"Para que el amor con que me has amado esté en ellos" (Jn. 17,26)

Un mismo movimiento de amor une a las tres Personas de la Trinidad entre sí y las une al fiel cristiano. Y el mismo amor debe comunicarse a la comunidad cristiana:

"Yo os doy un mandamiento nuevo, dice el Señor, que os améis los uno a los otros como yo os he amado" (Jn. 13,24)

12. A medida que avanzo en esa comunión de conocimiento y de amor con Dios, me voy convirtiendo. Dios empieza a ser el centro de mi vida. Se da, no sin violencia espiritual, un tránsito del pecado a la vida de la gracia. Van perdiendo sentido en mi vida las cosas que antes me cautivaban. Ahora, seducido por el Señor, asumo la actitud penitencial de dejar lo que antes me atrapaba. Primero, los tiempos del pecado y de gracia se empiezan a mezclar

hasta que, poco a poco descubro que sólo hay dos formas de amar: o amo a Dios con desprecio de mí, o me amo a mí con desprecio de Dios. Me he convertido. Estoy instalado en el centro del misterio. El pecado podrá aparecer como una circunstancia pasajera motivada más por la debilidad que por la malicia, pero buscaré salir de él cuanto antes, porque ya no soporto vivir fuera de la comunión con Dios.

13. Es exactamente en este "pondus", en este espacio espiritual de mi conversión, cuando, por gracia del Espíritu, descubro en mi vocación cristiana la necesidad de una misión. Ese sentido de misión aparece cuando la experiencia del misterio de Dios -conocimiento-luz-amor- vivida en mi interior, busca ser comunicada a los demás y vivida en comunidad. La misión se hace, entonces, compromiso eclesial. Hay un tránsito que se da a partir de la conversión a Dios, que es fruto del compromiso-obediencia de la fe; de allí, este compromiso individual, personal, me lleva al compromiso eclesial. Es decir, el Espíritu Santo, de quien recibo la vocación a la santidad y la salvación, me hace crecer en tres direcciones, que conforman, a su modo, vocaciones o llamados: hacia la verdad revelada, y allí crezco en la vida de la fe; hacia la vida de la gracia, y allí crezco en la vida penitencial, por la conversión, y en la vida cultural, por la plegaria, tanto personal como sacramental. El Espíritu Santo, finalmente me hace percibir que la respuesta a la vocación se perfecciona en la misión.

14. Así se despliega, en mi conciencia, en toda su amplitud, el compromiso, por obra del carácter bautismal que me hace participar del sacerdocio de Cristo, otorgándome la facultad de "dar y recibir" las cosas sagradas. Mi naturaleza, sobreelevada al orden sobrenatural por la gracia bautismal, se hace plenamente "capax Dei", capaz de Dios.

Hay que recorrer, entonces, un derrotero que entraña una respuesta gradual, condicionada por toda la compleja trama de la vida, para ir asumiendo, de modo personal, es decir, conciente y libre, la obligación de la vida cristiana hasta terminar en la vocación-misión como compromiso.

Dios acompaña con su gracia, que cobra la forma de un llamado, vocación le decimos por eso, y también a través de los hechos, circunstancias y situaciones de la vida, que en su momento no entendí, y que ahora, instalado en el compromiso, puedo percibir como signos del designio divino. ¿Porque estoy acá? ¿Como llegué a este compromiso?. Y aparece finalmente la única respuesta válida: porque Dios lo quiso.

Ahora entiendo aquello del Evangelio:

"No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado a que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca" (Jn. 15,16)

15. Pasemos ahora a considerar, más específicamente, el compromiso que surge de percibir la vida cristiana como vocación-misión. Hay un paso de la conversión al compromiso de la misión. De la conversión a la misión, dicho de otro modo.

La conversión, que no es otra cosa que el vivir en la comunión del conocimiento y el amor de Dios, nos motiva a ser testigos, en Cristo, de su pensamiento y de su doctrina. Comenzamos a participar, de esta manera, en el testimonio del Señor. Cristo es también, en la tierra, testigo de la verdad y la salvación. Así le responde Jesús a Pilatos:

"Sí, como dices, soy Rey. Para esto he nacido yo y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. El que es de la verdad escucha mi voz" (Jn. 18,37).

El Espíritu Santo nos mueve a participar, por la misión, del testimonio de Cristo. Somos Testigos de su pensamiento, de su doctrina, uniéndonos también a la acción del Señor. Se trata de dar testimonio del ideal de vida cristiana, en y con la propia vida, ya sea en la esfera de la vida familiar, profesional, social. Es decir, de "obrar" según la fe cristiana. Es una tarea

ardua, difícil, a veces riesgosa, de cada día, de cada instante, recordando aquel consejo del Señor; de abandonarnos en la Providencia:

"No andéis preocupados diciendo ¿qué vamos a comer? ¿Qué vamos a beber? ¿Con qué nos vamos a vestir? Que por todas estas cosas se afanan los gentiles; y ya sabe vuestro Padre celestial que tenéis necesidad de todo eso. Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas se os darán por añadidura. Así que no os preocupéis del mañana: el mañana se preocupará de sí mismo. Dadle a cada día su propio afán" (Mt. 6,31-34).

16. Comprometidos con la vocación-misión, reclamamos entonces un lugar en la Iglesia, para desde allí, sostenernos en el testimonio de su doctrina. Estamos "consagrados" al pensamiento cristiano, pero esto no lo podemos hacer sino, entrando al interior de la Iglesia. Participando la memoria y la conciencia de la Iglesia, que nutre su magisterio. Aprendemos allí a "juzgar" siempre según la fe. Hacemos del pensamiento cristiano el centro de la visión que tenemos del mundo y de los hombres. Irradiamos, en torno nuestro, la verdad cristiana que es la única verdad liberadora. Somos, de esta manera, por el compromiso eclesial de la misión, sal de la tierra y luz del mundo.

Asentados ya, por la conversión, en el interior de la vida de la Iglesia, hasta donde nos condujo el Espíritu Santo, hemos encontrado el lugar, no sólo para poder desde allí, dar testimonio del pensamiento y la doctrina de Cristo, que nutre el magisterio de la Iglesia, sino que además, la misión nos provoca a querer colaborar más de cerca con la obra de la revelación. Buscamos un lugar en la Iglesia para comprometernos con la misión de instaurar todas las cosas en Cristo. Necesitamos asumir una forma de acción apostólica y el Espíritu Santo nos lo muestra, llamándonos a un compromiso no "generalista" sino particular y concreto, que se manifiesta en una comunidad eclesial, con su espiritualidad y carisma propio, y hasta la cual llegué sin saber porqué, para, finalmente descubrir que eso estaba en los planes de Dios.

17. El compromiso con mi vocación-misión, pasa a encarnarse en una obra concreta de la Iglesia que, en nuestro caso, se llama FASTA.

Esto es así y no puede ser de otra manera porque la "acción apostólica" no se puede hacer sin la Iglesia. Sólo ella instituye la "misión", por que la misión no es otra cosa que la participación del envío del Hijo por el Padre, para la salvación del mundo. Toda acción apostólica debe participar en la misión: "Como mi Padre me envió, así yo os envié a vosotros". La Iglesia envía, y en el envío actúan los dos coprincipios con que se edifica permanentemente la Iglesia: el Espíritu Santo y los Apóstoles. A veces el Espíritu Santo se adelanta a los Apóstoles, y motiva a algunas almas a la acción. Surgen las fundaciones, obras apostólicas desde las que se edifica la Iglesia pero, son los Apóstoles y sólo ellos, los que deben discernir si lo que está ocurriendo es del Espíritu Santo. Ese reconocimiento, a veces lleva años y en otros casos, atraviesa incomprendiones y pruebas, pero, finalmente la verdad de Dios se va a imponer. Piensen en Santa Teresa. Sea lo que fuere, no hay posibilidad de compromiso en una acción apostólica si la Iglesia no me envía, es decir, no me da la misión.

FASTA, al estar reconocida por la Iglesia, se constituye en un lugar del Cuerpo Místico, apto para mi salvación. Puedo hacer en ella el derrotero espiritual de mi camino de conversión. Puedo hacer la experiencia del misterio de Dios en mi vida, puedo asumir el compromiso de la vida mística y puedo comprometerme, desde su carisma y espiritualidad, a la acción apostólica participando de la misión.

18. Así como hablamos de un compromiso gradual, a medida que avanzo hacia mi conversión, también podemos hablar de un compromiso gradual y diverso en la acción

apostólica que participa de la misión. Podemos hablar, entonces, del círculo familiar, como un primer lugar para la acción apostólica en FASTA. ¿Acaso no definimos como uno de nuestros objetivos pastorales, o sea de evangelización, a la familia? También se presenta como un espacio de evangelización, el círculo social inmediato en el que se actúa, y que constituye el ámbito de nuestra actividad social. ¿Acaso a los laicos el Concilio no les pide que asuman las estructuras temporales para vivirlas según el espíritu del Evangelio? Habrá otros que podrán dedicar una parte de sus ratos libres a determinadas tareas que les pide la comunidad, según sus posibilidades; otros serán convocados para dedicarse de modo pleno a sostener alguna obra de la Fraternidad; habrá quienes podrán ofrecer una forma de actividad tan oculta y tan eficaz a la vez, como el sufrimiento, la oración, el deseo de acción. Ciertamente las formas de acción son múltiples; no debemos reducirla a tal o cual obra concreta. Hay en FASTA acción religiosa y acción apostólica; hay obras de apostolado directo y otras cuya influencia es indirecta; existen los puestos de primera fila y las tareas oscuras. Hay trabajos a largo plazo y otros presentes. Hay acción escrita y acción oral; acción individual y acción grupal.

19. En todo caso, la conciencia de pertenecer a FASTA, si bien puede empezar de modos tan diversos como diversas son las situaciones y circunstancias humana de sus miembros, debe, sin embargo, ir creciendo y perfeccionándose a medida que se va transformando en una respuesta personal al llamado de Dios a la santidad. El compromiso miliciano, o sea, la iniciativa deliberada y libre, con la cual asumimos nuestra pertenencia a FASTA, se transforma en el único modo adecuado para vivir nuestra vocación-misión cristiana. Sin militancia, es decir, sin compromiso prudencial activo es imposible contemplar, construir, sostener y proteger la ciudad miliciano.

20. Veamos ahora, algunas características propias del carisma y espiritualidad de FASTA que, consecuentemente, condicionan el compromiso. Mirando la trama de mi vida descubro el hecho o los hechos que me llevaron a FASTA y, con ello, el amor de predilección de Dios para insertarme en un lugar especial del Cuerpo Místico, desde el cual poder, con "temor y temblor", preservar mi salvación. La respuesta a este discernimiento es la que me dispone a asumir, con responsabilidad, las exigencias del compromiso en la Fraternidad.

No se trata de que FASTA haga lo que yo quiero o lo que a mí me parece que debe hacer, sino, por el contrario, de hacer lo que tengo que hacer, tal como FASTA, desde su carisma fundacional, lo ha percibido como gracia del Espíritu Santo. Esta es la razón que hizo posible el reconocimiento dado a FASTA por la Iglesia y para siempre.

Ni la misma FASTA, a partir de allí, puede hacer lo que se le ocurra a sus miembros, sin respetar su carisma fundacional. El compromiso no es en "abstracto" sino en "concreto", porque así lo oficializó la Iglesia y porque sólo de este modo FASTA responde al designio de Dios y justifica la razón teológico-jurídica de su existencia.

21. Entonces sólo es dable asumir el compromiso miliciano conforme a las exigencias que marca su carisma fundacional, tal como esta explicitado en su Estatuto oficialmente reconocido por la Iglesia, en sus reglamentos y en las directivas que emanan de su legítimo gobierno. Así lo manifiesta también la Iglesia cuando, haciendo referencia a los institutos de vida consagrada, habla de este tema, en el artículo 578 de Código de Derecho Canónico:

"todos han de observar con fidelidad la voluntad e intenciones de los fundadores, corroborados por la autoridad eclesiástica competente, acerca de la naturaleza, fin, espíritu y carácter de cada instituto, así como también sus sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio del instituto".

Aunque el Código no usa la palabra, es evidente que toda la realidad que describe el texto citado no es otra cosa que el "carisma" fundacional y, aunque su destinatario sean los

institutos de vida consagrada, el texto está explicitando el espíritu de fidelidad que la Iglesia reclama para todas las obras canónicamente erigidas.

22. La primera obligación que el compromiso en FASTA reclama, como respuesta de fidelidad a su carisma es "contemplar, construir, sostener y proteger la Ciudad Miliciana", entendiendo como tal, al conjunto de las dos Fraternidades con las cuales ella se constituye: la Fraternidad Sacerdotal y la Fraternidad Laical (Cf. Estatuto, Sección 1, n.1 y Sección 2, art. 2).

Con estas cuatro palabras se quiere marcar el tono dominante del compromiso personal (Cf. Estatuto, Sección 1, n.13; Sección 2, a. 10). Estoy en FASTA para "contemplar" es decir, para mirar siempre lo que, por iniciativa personal o institucional pueda hacer como respuesta a mi compromiso desde la perspectiva teológica. Dicho de otro modo, se trata de proyectar sobre la Ciudad Miliciana una auténtica actitud religiosa, fruto de la conversión a Dios que me hizo descubrir la vida miliciana como vocación-misión. Antes que a la acción, el compromiso se orienta a la contemplación y reclama, para ser efectivo, el cultivo permanente de la vida espiritual.

La contemplación es la actitud fundante de mi compromiso en FASTA.

23. La segunda actitud mira a "construir" la Ciudad Miliciana que siempre se estará edificando. Hacer para que la Ciudad sea siempre nueva con la novedad de las cosas de Dios. Que no envejezca la Ciudad y que yo mismo no envejezca ni en la lucidez de la vocación ni en el fervor del compromiso. Se envejece cuando se pierde el entusiasmo, cuando se desdibuja la entrega, cuando se debilita la ilusión. Ni desilusión ni desesperanza para vivir el compromiso en FASTA, porque es el Señor el que construye la Ciudad, es Cristo el que seguirá edificando su Iglesia hasta que vuelva. Nunca mi compromiso y mi entrega será en balde. Construir es como estar siempre empezando, confiando más en la gracia de Dios que en mis propios aportes, y no hacer balances precipitados por que no sabemos ni el día ni la hora en la que vendrá el Señor. Construir significa desvelo y vigilia para servir al Señor. Si vuelve que no me encuentre con la lámpara apagada, durmiendo negligente la vocación. Construir significa acompañar los desvelos de los demás y aportar al bien común, pero que siempre lo que aporte sea nuevo porque enriquece no porque cambia o quebranta lo que Dios nos dio. El carisma y la espiritualidad deberán marcar el tono verdadero del crecimiento en la Ciudad.

24. La otra actividad que FASTA reclama para asumir el compromiso desde la vocación-misión es la de "sostener" la Ciudad. Sostener para que, cuando construya, no me vaya de los objetivos propios a los que apunta nuestra misión evangelizadora. Buscamos evangelizar la familia, la juventud y la cultura desde siempre. Esos propósitos están presentes desde los orígenes, se han mantenido todos estos años fundacionales de la Ciudad y se deberán seguir manteniendo, porque no son nuestros, nos los reveló el Espíritu Santo. Sostener significa hacer todo lo que haya que hacer para que la Ciudad no se caiga. Sostener significa imaginar y lograr recursos, tanto materiales como espirituales; sostener significa cuidar para que no nos desviemos de la dirección precisa, para que no nos equivoquemos en la elección de medios, y sepamos tener clarividencia para aguardar los tiempos. En suma, "sostener" significa que lo que fue siga siendo, para lo cual se requiere un talante espiritual que facilite conformar lo que fue a lo que es, sin profanar el carisma ni matar el espíritu. Sostener significa no propiciar, para la Ciudad, ni la inmovilidad, refugiándome en lo que fue, ni la anarquía, pretendiendo cambiar, a pesar de. En todo caso, sostener significa, en el sentir de la Iglesia "observar con fidelidad la voluntad e intención del Fundador, acerca de la naturaleza, fines, espíritu y carácter" de nuestra Ciudad. (C. I. C. 578).

25. Por último, asumir el compromiso de FASTA significará propender a “proteger” la Ciudad.

Esto significa que se deberá cuidar la Ciudad de los demonios de adentro, que se manifiestan siempre, demonio de por medio, en los enfrentamientos y conflictos que quebrantan la comunidad, y de los demonios de afuera, que buscan debilitar su estabilidad, tratando que se negocie lo que no se puede negociar.

Proteger la Ciudad significa, entonces, habitarla, estar de tal manera radicado en ella que nada ni nadie me pueda sacar de allí. Se necesita, para ello, tener estabilidad psicológica, doctrinal y moral, para perseverar sosteniendo el compromiso y, de esta manera, proteger la Ciudad.

El compromiso en FASTA reclama talante espiritual para contemplar, construir, sostener y proteger la Ciudad.

26. Veamos ahora el compromiso, o sea la respuesta personal a la vocación-misión de FASTA, desde las exigencias que surgen de explicitar su propio carisma fundacional.

Se trata de caracterizar las obligaciones objetivas que surgen del habitar la Ciudad. Se puede pasear por una ciudad, visitarla, sentir simpatía por ella, adherir a sus costumbres y hasta compartir algunas cosas con algunos de sus vecinos. No es a eso, precisamente, a los que nos estamos refiriendo. Hablamos del compromiso que da conciencia de pertenencia porque hace “habitar” la Ciudad.

Este compromiso tiene, también, cuatro notas distintivas que son, al mismo tiempo, las que dan identidad a la Ciudad.

Nuestra Ciudad Miliciana, debe ser habitada en sus cuatro espacios dominantes: lo sacral, lo sapiencial, lo apostólico y lo organizacional. (Cf. Estatuto, Sección 2, a. 10).

¿Cuáles son las obligaciones que de allí dimanar y dan sentido al compromiso?

27. Empecemos por recordar el Estatuto en sus normas orgánicas, artículo 10:

"Los miembros de FASTA, en el cumplimiento de sus deberes, están llamados a contemplar, construir, sostener y proteger la Ciudad Miliciana, comprometiéndose a:

a) incorporar a sus vidas, de modo consciente y creciente, la vocación sacral propia del Bautismo y a vivirla conforme a su condición y estado de vida.

b) desarrollar su vocación personal conforme a las exigencias de la sabiduría cristiana, cultivando la fidelidad a la Palabra de Dios y al Magisterio de la Iglesia, en el ejercicio cotidiano de las virtudes cristianas y abiertos a la dimensión cultural en la plegaria personal y sacramental.

c) asumir misiones apostólicas en consonancia con el estado de vida y la responsabilidad social que ejercen, respondiendo con fidelidad al llamado personal que el Señor puede hacerles, como así también a las misiones que legítimamente se le encomendasen.

d) Vivir en caridad todas las exigencias organizacionales de la Fraternidad.

28. De aquí se siguen las obligaciones propias del compromiso miliciano. Hay obligaciones sacrales y sapienciales, que miran a la espiritualidad, y obligaciones apostólicas y organizacionales, que miran más al carisma como tal.

Recordemos que todo carisma supone una espiritualidad que lo fundamenta. En todo caso, cuando decimos “espiritualidad” queremos hacer referencia a una realidad de interioridad y santificación y cuando decimos “carisma”, a una realidad de compromiso y misión, con su responsabilidad personal, comunitaria y evangelizadora.

La espiritualidad reivindica la comprensión del carisma. No se puede hablar de éste sin incluir la “espiritualidad” que, en nuestro caso participamos de la Orden Dominicana (Cf. Documento “Estilo, espiritualidad y carisma de FASTA”).

Conforme a lo que venimos diciendo, todo miembro de FASTA asume obligaciones de orden

espiritual y moral, de donde se derivan exigencias personales y comunitarias que disponen para asumir los compromisos que resultan de la evangelización de la juventud, la familia y la cultura.

Se trata de estar en forma para contemplar, construir, sostener y proteger la Ciudad Miliciana, habitando los cuatro espacios que la configuran: lo sacral, lo sapiencial, lo apostólico y lo organizacional.

Estos compromisos surgen del Estatuto de FASTA, no sólo de sus normas jurídicas sino del Preámbulo Fundamental que expresa tanto su historia como las notas distintivas de su carisma fundacional.

29. Aparece entonces un “compromiso sacral” que comprende tanto lo personal como lo comunitario y que apunta a espiritualizar nuestra existencia construyendo la invisible presencia del Reino de Dios en nuestros corazones, a través de la vida de la gracia. De esta manera, el miliciano se compromete a tener, además de la vida “exterior”, una vida “interior” cultivada por la conversión a Dios, saliendo del estado habitual de pecado para pasar a vivir en el estado habitual de la gracia, por el ejercicio de la vida cultural, tanto en la plegaria personal como sacramental.

El compromiso sacral hace que el miliciano enriquezca su subjetividad con la conciencia psicológica de su fe, que le da objetividad, trascendencia y, consecuentemente, interioridad. De esta manera espiritualiza su mundo sensible, afectivo-emocional, regula su vida exterior por la vigencia de su vida interior; sale de la duda y se afirma en la certeza de la fe, abandonando el pecado, y conviviendo en amistad con Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

Se encuentra en disposición para vivir los ideales de FASTA con alegría y sencillez, asumiendo las tareas, emprendimientos y obras de la comunidad, con renunciamento personal, oración y sacrificio.

Toma conciencia de su vinculación, desde el Cuerpo Místico de Cristo, no sólo con los demás miembros de FASTA que pasan a ser sus hermanos, sino con los santos de la Orden Dominicana, de la que participa la espiritualidad.

Su talante espiritual es propio de un militante, es decir, fervoroso, alegre, entregado, con profunda confianza en la Providencia de Dios y sin beaterías.

30. El otro espacio que el miliciano debe habitar en la ciudad es el “sapiencial”.

Se trata de contemplar, construir, sostener y proteger la comunidad sapiencial de FASTA por la fidelidad a la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia.

Este espacio “sapiencial” surge de la obediencia a la fe que el miliciano ejerce con vigor y rigor en la búsqueda y adhesión a la Verdad Revelada de Dios. Aquí se fundamenta también su respeto y obediencia al orden natural, expresión de la voluntad creadora de Dios, y su descubrimiento del SER, como fundamento de su vida racional. Animado por esta realidad que se impone a su espíritu, busca cultivar su inteligencia y adquirir, por el ejercicio de la vida virtuosa, una formación humano-cristiana que, por un lado, le permite integrar la fe con la razón y, por otro, a alcanzar un fino discernimiento de “lo bueno, lo agradable y lo perfecto” (Rm. 12, 1-3), según la voluntad de Dios.

El cultivo de la vida virtuosa pasa a ser, para él, un compromiso que lo va haciendo “culto”, no ilustrado, que es otra cosa. Tiene principios morales y religiosos, convicciones profundas respecto al sentido de la vida, a su origen y destino final y a su inserción histórica en un espacio soberano de la geografía que él recibe como herencia y patrimonio cultural, al que está dispuesto a respetar, honrar y servir, y que se llama Patria. La herencia y el legado recibido es la “terra patrum”, donde descansan aquellos que ya no están y tiene que honrarlos.

31. Compromiso sapiencial fundado en la cultura católica, que le habilita a tener conciencia histórica para leer los signos de los tiempos e interpretar la realidad mundial, hispanoamericana, y la de su misma Patria, en consonancia con el Magisterio de la Iglesia.

Su visión de la realidad no es utilitaria, ni cientificista, ni económica, sino sapiencial, afirmada en los principios de la cultura católica, que dan prioridad

- a Dios sobre la creatura;
- a lo espiritual sobre lo material;
- al ser sobre la idea;
- al orden natural sobre cualquier positivismo ideológico, jurídico o económico;
- a lo moral sobre lo científico o lo técnico;
- a lo político sobre lo económico;
- a los bienes del decoro y la dignidad de la persona, sobre los utilitarios, eficientistas o deleitables;
- a los bienes de la perfección del hombre sobre los del progreso o, dicho de otro modo, que el único progreso aceptable es el que perfecciona y respeta la dignidad de la persona.

Habitar el espacio sapiencial de la Ciudad Miliciana, asumiendo las obligaciones propias del compromiso, torna a los miembros de FASTA y, consecuentemente a toda la Fraternidad, en una comunidad capaz de contemplar, construir, sostener y proteger la cultura católica.

32. La Ciudad Miliciana debe mostrarse también como una “comunidad apostólica”. Requiere entonces, de quienes se disponen libremente a habitarla, un “compromiso apostólico”. Este compromiso apostólico FASTA lo realiza en la ciudad temporal, que es el lugar donde se debate la realización social, cultural, política y religiosa de los hombres.

Allí, en la ciudad que edifican los hombres, FASTA asume su compromiso de evangelización. Se trata de asumir el compromiso de edificar la Ciudad en la ciudad. Para ello será necesario mirar a la ciudad de los hombres desde una nueva dimensión religioso – cultural. Recordemos aquel texto de Saint Exupèry:

“Para mostrarme bien la ciudad se me conducía a veces a la cima de una montaña. “¡Mira nuestra ciudad!”, me decían. Y admiraba lo ordenado de las calles y el dibujo de las murallas. “He aquí –me decía yo- el colmenar donde duermen las abejas. Al amanecer se dispersan por la llanura de la que succionan provisiones. Así los hombres cultivan y cosechan, y procesiones de borriquitos conducen a los graneros y los mercados y las reservas, el fruto del trabajo del día (...) La ciudad dispersa sus hombres en la aurora, luego los recoge en sí con sus fardos y sus provisiones para el invierno. El hombre es aquel que produce y que consume. Por tanto lo favoreceré estudiando sin dilación sus problemas y administrando el hormiguero.

Pero otros, para enseñarme la ciudad me hacían atravesar el río y admirarla desde la otra orilla. Descubría sus casas perfiladas en el esplendor del crepúsculo, unas más altas, otras menos altas, unas pequeñas, otras grandes; y la flecha de las torres atravesando como mástiles la humareda de purpúreas nubes. Se revelaba en mí semejante a una flota que parte. Y la ciudad era asalto de la tierra por el hombre en el gran viento del crucero. “He aquí –decía yo- el orgullo de la conquista en marcha. AL frente de mi ciudad colocaré capitanes, porque es de la creación de donde el hombre extrae principalmente sus alegrías y el gusto poderoso por la aventura y la victoria”.

Algunos, sin embargo, para hacerme admirar la ciudad, me llevaban al interior de sus murallas y me conducían primero al templo. Y entraba conmovido por el silencio y la sombra y la frescura. Entonces meditaba. Y mi meditación me parecía más importante que el alimento y la conquista. Porque me había nutrido para vivir, había vivido para conquistar, y había conquistado para retornar y meditar y sentir mi corazón más vasto en

el reposo del silencio. “He aquí –decía yo- la verdad del hombre. Existe por su alma. Al frente de mi ciudad instalaré poetas y sacerdotes. Y harán dilatarse el corazón de los hombres” (Cf. Saint Exupèry, A. de; La Ciudadela; edit. Gancourt; Buenos Aires; pag. 87.)

33. El compromiso apostólico debe ser comprendido como una tarea de inculturación. Hay que insertar el evangelio en la vida familiar, en los espacios juveniles, en los ámbitos de la vida social, política, empresarial, educativa de la sociedad de hoy. Cada hombre o mujer de FASTA está inserto, por su propia realidad social, en alguno de estos espacios. Allí, según su aptitud y condición, podrá hacer para que el pensamiento, la doctrina y la acción de Cristo se hagan presentes.

Además hay que lograr que estos espacios se inserten en la vida de la Iglesia.

Es un desafío enorme que nadie puede hacerlo solo. Desde el compromiso, hay que acompañar las acciones evangelizadoras de la Iglesia, sobre todo en aquellos temas que responden más a nuestros objetivos apostólicos y a nuestro carisma. Hay que disponerse a sostener, humildemente, desde el lugar que nos toca actuar, la obra evangelizadora de FASTA, ya sea directamente, ya se indirectamente. Hay que construir espacios comunitarios donde se reciba a las familias y se les ayude a crecer en el amor conyugal, en la educación de los hijos, y en el descubrimiento de la vida de la fe.

Hay que ayudar a sostener las agrupaciones juveniles de FASTA y sus instituciones educativas.

Hay que recrear espacios para compartir la vida social en comunidad.

Hay que hacer del servicio a otros una forma de apostolado: “Vale quien sirve, servir es un honor”. El Concilio advierte que el apostolado de los laicos es la participación en la misión salvífica de la Iglesia. A este apostolado, dice el Concilio, todos están llamados por el mismo Señor en razón del bautismo y la confirmación (Cf. Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia, n.33).

34. En FASTA el laico se debe comprometer a ser: “testigo e instrumento vivo, a la vez, de la misión de la misma Iglesia, en la medida del don de Cristo (Ef. 4,7)”. (Cf. Id. n. 33).

Este compromiso no debe encararse sólo de modo personal sino también en la Fraternidad, participando vivamente en sus convivios y colaborando en las tareas apostólicas que se le reclamen o prestando su esfuerzo y trabajo para constituir comunidades apostólicas.

El compromiso apostólico hace que el miliciano consagrado a Cristo y ungido por el espíritu, pueda hacer que toda su vida, sus obras, sus tareas, empresas, vida familiar y conyugal, se conviertan en hostias espirituales aceptables a Dios por Jesucristo (Cf. I Petr., 5, 5).

Estas tareas laicales, asumidas desde el compromiso apostólico, pueden ser ofrecidas piadosamente al Padre en la participación de la Eucaristía. De esta manera los laicos de FASTA colaboran con la consagración del mundo, tal como lo reclama el Concilio.

El compromiso apostólico reviste también un sentido sacral – existencial por el testimonio de vida. Deben manifestar a los demás los dones espirituales del conocimiento, del amor y de la gloria de Dios, experimentados en su interioridad.

Al laico el mundo le interesa por sí mismo, y por esa razón, el laico de FASTA debe disponerse, con su compromiso apostólico, a asumir las estructuras temporales y ordenarlas según el espíritu evangélico.

35. Pero téngase en mente que no basta el “querer hacer”, es necesario además el “saber hacer”. Se trata de comprometernos a hacer bien el bien, y no de cualquier forma. Aquello de “hacer las cosas, hacerlas mal pero hacerlas” no condice con las exigencias de nuestro compromiso. Se necesita ser “competente” también cuando encaramos una misión apostólica.

La competencia no vale sólo para aquellas tareas que encaramos desde la perspectiva profesional. El compromiso en FASTA apunta a que podamos añadir, a la competencia profesional y lo que reclama el deber de estado, la competencia apostólica. Debemos ser apóstoles competentes. La competencia hace que el poder con el que actuamos sea avalado por la conciencia de tener autoridad. El ejercicio de un poder no fundado en la autoridad moral, se hace odioso. Perfeccionarnos en lo apostólico, es decir, en los modos, medios, capacidades para ejercer la evangelización y, al mismo tiempo, asumir las exigencias existenciales de la formación que fundamenta la acción.

En FASTA, en general, sus miembros suelen ser personas naturalmente bien dotadas. Pero eso sólo no basta para asumir una acción apostólica. No se trata de improvisar, y mucho menos cuando nos debemos ocupar de las cosas de Dios. El talento personal, sin la exigencia de la disciplina, a la larga se debilita, se malforma o se extingue. El compromiso apostólico requiere de una competencia adecuada. Esta realidad compromete, no sólo en el orden individual, sino, y muy gravemente, en el orden institucional. Nos preguntamos ¿qué hacen o qué deben hacer las diversas estructuras organizacionales para brindar competencia doctrinal, moral, espiritual, profesional, social y, en definitiva, apostólica, a nuestros milicianos?

La respuesta debe ser instalada en el nivel de la conciencia, es decir, en el requerimiento del bien personal e institucional de FASTA.

36. Para poder responder al compromiso apostólico, el miliciano deberá cuidar y preocuparse seriamente, para que, por:

“su competencia en los asuntos propios y por su actividad, elevada desde dentro por la gracia de Cristo, los bienes creados se desarrollen al servicio de todos y cada uno de los hombres y se distribuyan mejor entre ellos, según el plan del creador y la iluminación del Verbo, mediante el trabajo humano, la técnica y la cultura civil; y que a su manera estos seculares conduzcan a los hombres al progreso universal en la libertad cristiana y humana. Así Cristo, a través de los miembros de la Iglesia, iluminará más y más con su luz a toda la sociedad humana” (Cf. Id. n. 36).

37. El compromiso apostólico deberá, además, intentar sanear las estructuras y los ambientes del mundo que incitan al pecado.

Es necesario aprender a distinguir entre los derechos y obligaciones que les corresponden por su pertenencia a la Iglesia y aquellos otros que le competen como miembros de la sociedad humana. Pío XII solía hablar de una “legítima y sana laicidad” en la sociedad secular.

No se puede desconocer que la ciudad terrena, vinculada justamente a las preocupaciones temporales, se rige por principios propios; pero, al mismo tiempo, FASTA rechaza todo intento por edificar una sociedad laica, prescindiendo en absoluto de la religión y los valores evangélicos. (Cf. León XIII, Encíclica “Inmortale Dei”).

En suma, el compromiso apostólico hace participar al miliciano de la misión salvífica de la Iglesia, ya sea de modo individual o comunitario; asumida personalmente o propuesta por la Fraternidad; realizada con sentido sacral, buscando la consagración del mundo a Dios, con el testimonio de la vida.

No se puede aceptar una carga apostólica sin tener presente que en la Iglesia y, consecuentemente en FASTA, no hay apostolado sin misión; pero para poder llegar a asumir y sostener la misión como un compromiso, se hace necesaria la conversión a Dios.

38. Habitar la Ciudad Miliciana comporta, finalmente, un compromiso organizacional, que es lo mismo que decir, un compromiso para vivir la vocación a la vida cristiana, con todas las implicancias del carisma de FASTA, en comunidad.

El “vivir en comunidad” de la Ciudad Miliciana, no significa “vivir todos juntos”. Sí significa

en cambio, sentir juntos, participar juntos y obrar juntos. Sentir juntos la vocación, participar juntos el carisma y obrar juntos la misión.

Se trata de una comunión que se construye desde la común vocación de todos los milicianos a la santidad y se contempla, se sostiene y se protege por el ejercicio de la fe, la esperanza y la caridad. Creemos lo mismo, esperamos lo mismo y amamos lo mismo. La comunión teológica se proyecta después, en la participación de un mismo carisma que hace posible vivir la amistad miliciano. El modelo de nuestra vida en comunidad nos lo dan las primitivas comunidades cristianas:

“Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones” (Hech. 2, 42).

39. Incorporarse a un convivio supone el compromiso de construir, sostener y proteger la unidad de los espíritus, en FASTA, que es algo así como darse la mano en señal de comunión, como hicieron Santiago, Pedro y Juan con Pablo y Bernabé (Cf. Gal. 2, 9).

Supone también, reconocer unos a otros, todo el bien que tenemos en orden a Cristo (Cf. Fil. 6) y poder, de esa manera, estar en comunión entre nosotros (I Jn. 1, 3).

El compromiso organizacional reclama, entonces, que estemos en comunión con el Padre y su Hijo Jesucristo (Cf. I Jn. 1, 4), para lo cual debemos salir de las tinieblas y caminar en la luz (Cf. I Jn., 1, 6); debemos, además, tener solicitud por las necesidades ajenas, ya sean espirituales o materiales, como nos lo muestra Pablo cuando relata los avatares de los cristianos de Macedonia y Acaya:

“Tuvieron a bien hacer una colecta a favor de los pobres de entre los santos de Jerusalén. Lo tuvieron a bien y debían hacérselo; pues si los gentiles han participado en sus bienes espirituales, ellos, a su vez, deben servirles con sus bienes temporales”. (Rom. 15, 26).

40. Y a los cristianos de Colosas les reclama también esta generosidad y les pone como ejemplo a la Iglesia de Macedonia:

“Pues, probados por muchas tribulaciones, su rebotante alegría y su extrema pobreza han desbordado en tesoros de generosidad. Porque atestiguo que según sus posibilidades, y aún sobre sus posibilidades, espontáneamente nos pedían con mucha insistencia el favor de participar en el servicio en bien de los santos....

Y como sobredosis en todo: en fe, en palabra, en ciencia, en todo interés y en la caridad que os hemos comunicado, sobresalid también a esta generosidad.

No es una orden; sólo quiero, mediante el interés por los demás, probar la sinceridad de vuestra caridad” (II Cor. 8, 4-8).

Y más adelante les dice:

“Cada cual dé según el dictamen de su corazón, no de mala forma ni forzado, pues Dios ama al que da con alegría” (Id. 9, 7).

A los Filipenses les señala que ruega siempre por ellos con alegría:

“A causa de la colaboración que habéis prestado al Evangelio, desde el primer día hasta hoy” (Fil. 1, 5).

En una palabra, el compromiso organizacional apunta a practicar la caridad con los hermanos de Fraternidad. Así vivían las primeras comunidades cristianas:

“Acudían al Templo todos los días con perseverancia y con un mismo espíritu, partían el pan por las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dios y gozaban de la simpatía de todo el pueblo. El Señor agregaba cada día a la comunidad a los que se habían de salvar” (Hech. 2, 46).

41. Por más que se puedan hacer muchas cosas para FASTA, si no construimos, sostenemos y protegemos la unidad de los espíritus para plasmar el carisma de la comunión fraterna, nada

de lo que hacemos reviste mérito a los ojos de Dios. Falta la caridad.

San Pablo buscaba, por todos los modos posibles, hacer crecer a las primeras comunidades cristianas en la comunión. Para ello las motivaba a respetarse, ayudarse, comprenderse, perdonarse, y, cuando veía que se había quebrado el espíritu de unidad por conflictos personales o institucionales, reprendía con firmeza y corregía el error. Vemos algunos textos:

Col. 3, 8: “Mas ahora desechad también vosotros todo esto: cólera, ira, maldad, maledicencia y palabras groseras, lejos de vuestras bocas. No os mintáis unos a otros... Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección. Y que la paz de Cristo presida vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados formando un solo Cuerpo. Y sed agradecidos. La Palabra de Cristo habite en vosotros con toda riqueza; instruíos y amonestaos con toda sabiduría; cantad agradecidos a Dios en vuestros corazones con salmos, himnos y cánticos inspirados, y todo cuanto hagáis, de palabra o de obra, hacedlo todo en nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a Dios Padre”.

42. A los Filipenses les pide que lleven una vida digna del Evangelio de Cristo:

“Para que tanto si voy a veros o si estoy ausente, oiga de vosotros que os mantenéis firmes en un mismo espíritu” (1, 27).

Y agrega a modo de súplica:

“Por tanto, yo os pido por el estímulo de vivir en Cristo, por el consuelo del amor, por la comunión en el Espíritu, por la entrañable compasión, que colméis mi alegría, siendo todos del mismo sentir, con un mismo amor, un mismo espíritu, los mismos sentimientos. Nada hagáis por rivalidad, ni por vanagloria, sino con humildad, considerando cada cual a los demás como superiores a sí mismos, buscando cada cual no su propio interés sino el de los demás. Tened entre vosotros los mismos sentimientos que tuvo Cristo” (2, 1-5).

A Evodia y a Síntique, que seguramente estaban peleadas, les pide que tengan un mismo sentir en el Señor y a Sícigo, a quien describe como un “verdadero compañero”, que les ayude ya que ellas “lucharon por el evangelio a mi lado” (Fil. 4, 2).

43. A los Efesios les impulsa a que vivan de una manera digna de la vocación con que han sido llamados:

“con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándoos unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz” (Ef. 4, 1-3).

“Por tanto, desechando la mentira hablad con verdad cada cual con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros... Toda actitud, ira cólera, gritos, maledicencia y cualquier clase de maldad, desaparezca de entre vosotros. Sed más bien, buenos entre vosotros, entrañables, perdonándoos mutuamente como os perdonó Dios en Cristo” (4, 1-3; 25; 31-32).

A los Gálatas:

“Porque hermanos, habéis sido llamados a la libertad; sólo que no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes, al contrario, servíos por amor los unos a los otros. Pues toda la ley alcanza su plenitud en este solo precepto: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Pero si os mordéis y os devoráis mutuamente, ¡mirad no vayáis mutuamente a destruirlos!” (5, 13-15).

44. Cuando se entera a través de un tal Cloe, que entre los Corintios hay discordias, rápidamente les hace saber que no está bien que se dividan en facciones diciendo “Yo soy de

Pablo” o “Yo de Apolo” o ”Yo de Cefas”; y les recrimina:

“¿Acaso está dividido Cristo?” (I Cor. 1, 11-13)

Y los amonesta porque se oye hablar de que hay inmoralidad entre ellos como no se da ni entre los gentiles (I Cor. 5, 1):

“¿Qué preferís, que vaya a vosotros con palo o con amor y espíritu de mansedumbre?” (Id. 4, 21).

Y ordena con toda su autoridad que cuiden la salud moral de la comunidad porque un poco de levadura fermenta toda la masa, por eso mismo no se deben relacionar con quien:

“llamándose hermano (es decir, miembro de la comunidad) es impuro, avaro, idólatra, ultrajador, borracho o ladrón. Con esos ¡ni comer!... ¡Arrojad de entre vosotros al malvado!” (Id. 5, 6; 11-12).

45. Un serio incidente ocurrido en Corintio, en el que probablemente se ofendió a la autoridad de Pablo en uno de sus representantes, hizo que les enviara una carta severa, escrita con “muchas lágrimas”, en las que les pide que perdonen al que le ha infligido esta ofensa porque:

“Bastante es para ese tal, el castigo infligido por la comunidad; por el contrario, que le perdonéis y le animéis” (II Cor. 2, 4-6).

46. A los Romanos les recuerda la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, según la cual:

“así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte, los unos miembros de los otros. Pero teniendo dones diferentes, según la gracia que os ha sido dada, si es el don de profecía, ejerzámoslo en la medida de nuestra fe; si es el ministerio, en el ministerio; la enseñanza, enseñando; la exhortación, exhortando. El que da, con sencillez; el que preside, con solicitud; el que ejerce la misericordia, con jovialidad” (Rom. 12, 4-8).

47. San Pablo reclama a los cristianos, en cuanto miembros del Cuerpo Místico de Cristo, que ejerciten los dones espirituales distribuidos por Dios, para asegurar la vida y el desarrollo de la comunidad cristiana. De este tema ya les había hablado a los Corintios (I Cor. 12, 12). Les pide, además, para sostener y hacer crecer la comunión entre ellos que:

“Vuestra caridad sea sin fingimiento; detestando el mal, adhiriéndoos al bien; amándoos cordialmente los unos a los otros; estimando en más cada uno a los demás; con un celo sin negligencia; con espíritu fervoroso; sirviendo al Señor; con la alegría de la esperanza; constantes en la tribulación; perseverantes en la oración; compartiendo las necesidades de los santos; practicando la hospitalidad.” (Rom. 12, 9-13).

48. Les pide además, que tengan caridad con todos, aunque sean enemigos, y termina dando los últimos consejos para que los romanos puedan comprometerse a construir una verdadera comunidad cristiana:

“Alegraos con los que se alegran; llorad con los que lloran. Tened un mismo sentir los unos para con los otros; sin complaceros en la altivez; atraídos más bien por la humildad; no os complazcáis en vuestra propia sabiduría. Sin devolver a nadie mal por mal; procurando el bien ante todos los hombres; en lo posible, y en cuanto de vosotros dependa, en paz con todos los hombres; no tomando la justicia por cuenta vuestra, queridos míos, dejad lugar a la cólera (sin duda la cólera diría que se reserva el castigo del pecado) pues dice la escritura: Mía es la venganza; yo daré el pago merecido, dice el Señor. Antes al contrario: si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; y si tiene sed,

dale de beber; haciéndolo así, amontonarás ascuas sobre su cabeza. No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien.” (Rom. 12, 15-21).

49. El Apóstol Pablo nos deja marcadas las exigencias del compromiso miliciano en orden a lo organizacional. A estos textos podemos agregar los del Apóstol Pedro, ambos las columnas de la Iglesia. Así habla San Pedro a los primeros cristianos:

“Habéis purificado vuestras almas obedeciendo a la verdad, para amaros los unos a los otros sinceramente como hermanos. Amaos intensamente unos a otros, con corazón puro, pues habéis sido reengendrados de un germen no corruptible sino incorruptible, por medio de la Palabra de Dios viva y permanente.” (I P. 2, 1-3).

San Pedro nos pide que seamos como niños recién nacidos, deseando la leche espiritual pura, a fin de que, por ella crezcamos para la salvación, y para ello nos recomienda rechazar toda malicia y todo engaño; toda hipocresía, envidias y toda clase de maledicciones (I P. 2, 1-3). Después de repasar las obligaciones de los cristianos en medio de los gentiles y paganos, con las autoridades y en el matrimonio, concluye diciendo:

“tened todos los mismos sentimientos, sed comprensivos, amaos como hermanos, sed misericordiosos y humildes. No devolváis mal por mal, no insulto por insulto; por el contrario bendecid, pues habéis sido llamados a heredar la bendición.” (I P. 3, 8-9).

50. Al final de esta carta exhorta a los ancianos, que presiden la comunidad, que apacienten a los que se les ha confiado, vigilando, no forzados sino voluntariamente según Dios; no por mezquino afán de ganancia, sino de corazón; no obligando a los que les ha tocado cuidar, con actitudes despóticas, sino:

“siendo modelos de la comunidad, de modo que cuando aparezca el Señor, reciban la corona de gloria que no se marchita” (I P. 5, 1-4).

A los jóvenes les recomienda que sean sumisos a los que mandan, y a todos que se revistan de humildad en las relaciones mutuas, porque Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes:

“Humillaos pues bajo la poderosa mano de Dios para que, llegada la ocasión, os ensalce; confiadle todas vuestras preocupaciones, pues Él cuida de vosotros” (I P. 5, 5-7).

51. Y termina San Pedro su carta recomendando a todos que sean sobrios en sus comportamientos y que vigilen y no se descuiden porque:

“el Diablo, vuestro adversario, ronda como león rugiente buscando a quien devorar. Resistidle firmes en la fe, sabiendo que vuestros hermanos que están en el mundo, soportan los mismos sufrimientos” (I. P. 5, 8-9).

Solo queda, entonces, confiar en el Señor, porque:

“El Dios de toda gracias, el que os ha llamado a su eterna gloria en Cristo, después de breves sufrimientos, os restablecerá, afianzará, robustecerá y os consolidará. A Él, el poder por los siglos de los siglos. Amén”. (I P. 5, 10-11).

52. Pero, para que esto sea factible, se necesita actitud y aptitud para el discernimiento y la obediencia personal y organizacional.

Discernimiento y obediencia se reclaman mutuamente. En FASTA, acordes con la tradición dominicana, la obediencia no es a las personas sino al bien común. Para ello es necesario contar con miembros que, habitando el espacio organizacional de la Ciudad Miliciano, tengan actitud y aptitud para el discernimiento del bien común que da sentido a la vida y a la participación militante.

A medida que se crece en el discernimiento, se debe crecer en la obediencia.

El camino de la conversión nos lleva, como ya lo vimos, al discernimiento de la misión, que pasa a formar parte del bien común de la Fraternidad. Desde el punto de vista de la perfección, primero está el discernimiento y obediencia a la misión; de allí se sigue el discernimiento y obediencia a la organización y, finalmente, el discernimiento y obediencia a lo legítimamente determinado para la acción.

Desde el punto de vista de la génesis del discernimiento y la obediencia, primero está el discernimiento y obediencia de la acción; luego viene el discernimiento y obediencia a la organización y, finalmente, el discernimiento y obediencia a la misión.

En todos los casos, ya sea que vaya de la misión a la acción o de la acción a la misión, la articulación estará dada por el discernimiento del bien común que predispone a la obediencia personal e institucional.

Ese gran dominico que fue el P. Humberto Clerissac, decía en su obra “El Espíritu de la Orden de Santo Domingo”:

“Aquel cuya obediencia es imperfecta, experimenta un perverso deseo, considerando las circunstancias que traban a la Iglesia en el ejercicio de su autoridad; discute indefinidamente los puntos de vista que motivan las órdenes; regatea su docilidad y desea, sobre todo, que la Iglesia de pronto órdenes contradictorias”.

Lo mismo podríamos decir de nosotros en FASTA, guardando las distancias.

53. La Ciudad Miliciana que estamos obligados, por vocación y misión, a contemplar, construir, sostener y proteger, es una ciudad de hermanos que sienten juntos, participan juntos y obran en comunidad. La amistad miliciana sostiene el fervor de la comunión y los apóstoles San Pedro y San Pablo, que fundan las primeras comunidades cristianas, nos marcan el camino que debemos recorrer para afianzar, desarrollar y consolidar el espíritu y las estructuras de nuestra organización. En el discernimiento y la obediencia personal e institucional se apoya el compromiso a que nos impulsa nuestra vocación y nuestro carisma fundacional. Recordemos, finalmente, el texto del nuestro Preámbulo Fundacional:

“Nuestra identidad miliciana tenemos que buscarla en la respuesta personal frente al ideal asumido, que supone una opción consciente, con todas sus implicancias, para el testimonio de la fe y el servicio perseverante del Bien Común de Dios y de la Patria. Pero debemos recordar siempre que donde se deposita la fe se pone el corazón, y en donde se pone el corazón se compromete la vida. Queda así signada la vida miliciana con un estilo propio que marca nuestra existencia en la cotidiana fidelidad a las promesas y fines institucionales. Un estilo que no es moda, sino modo, un estilo que es virtud, condimentado con la sal de la alegría de quien se reconoce valioso porque sirve.

Para nosotros, la vida es milicia, y al afirmarlo, nos incorporamos con una rica tradición eclesial que ahonda sus raíces en la experiencia cultural que nutre toda la tradición cristiana.

A la Iglesia la concebimos en sus tres estados: peregrinante, purgante y triunfante. El primer estado, el de peregrinante, es el que se corresponde con la vocación de militante lanzado al combate y a la purificación para la contemplación triunfal en la vida eterna. Es en esta vida miliciana donde nuestra existencia comunitaria adquiere todo su sentido teológico. Nos incorporamos a las filas de un ejército salvífico que sólo admite como conductor a Aquel cuyo nombre está sobre todo nombre: el Cristo, Rey de los ejércitos, nos convoca. “Estad, pues, alertas y ceñidos vuestros lomos con la verdad; revestid la coraza de la justicia y calzados los pies, prontos para anunciar el Evangelio de la paz. Embraced en todo momento el escudo de la Fe, con que podáis hacer inútiles los encendidos dardos del maligno. Tomad el yelmo de la salud y la espada del espíritu que es la palabra de Dios” (Ef. 6, 14-18). Somos para el Señor, no

entendemos de otro modo esta peculiar forma de ser miliciana que corona su plenitud de sentido en una constante pertenencia al Creador. Es que no podemos concebir la existencia humana de otro modo y, mucho menos, la de una comunidad cristiana militante. Sólo aquí encontraremos el fundamento de nuestra obediencia libre frente a los designios de la Providencia.

La respuesta es clara: “A tus órdenes Señor, pues tú nos llamas”. (Estatuto, Sección I, n.28)

54. Querido miliciano: las reflexiones que te acabamos de proponer, no tienen como finalidad instruirte acerca de tu vocación y compromiso en FASTA, hecho que lo tienes seguramente conocido. Lo que hemos buscado es ayudarte a percibir la vocación y el compromiso al que Dios, Nuestro Señor, te ha convocado, como un hecho de conciencia. Es decir, en qué medida tu vocación y compromiso fasteano aparecen como la respuesta a una razón de bien que emerge en tu conciencia y ordena tu vida a la salvación personal.

Es por ese motivo que nos ha parecido congruente terminar estas reflexiones con una propuesta de examen de conciencia. Quisiéramos ayudarte a realizar un examen respecto al conjunto de tu vida miliciana. No se trata de un examen general o balance relativo al conjunto de tu vida cristiana. Tiene más bien las características de un examen de conciencia particular, es decir, en este caso, relativo a examinar las disposiciones e inclinaciones de tu vida respecto a las exigencias de tu vocación y compromiso en FASTA.

55. Al respecto, quisiera recordarte algunas de las condiciones que los autores espirituales señalan para hacer bien el examen de conciencia. En primer lugar, debemos ponernos en presencia de Dios y de la propia conciencia, para que podamos autoiluminar nuestros actos desde la luz de Dios y con una clara y sincera disposición para responder, con serenidad, simpleza y firmeza, a las exigencias morales y espirituales de nuestra vocación y compromiso. Debemos elevar la mente a Dios para que el examen no se transforme en una simple introspección psicológica.

Luego, y con este espíritu religioso, se trata de hacer el balance tanto de lo que está mal como de lo que está bien. Más aún, hay que destacar lo que es bueno, virtuoso y excelente, más que lo malo, defectuoso o deplorable. Debemos pues, intentar reconocer no sólo los defectos sino advertir nuestras buenas cualidades y dones recibidos de Dios.

Situados en esta perspectiva, debemos dar un paso más y examinar lo que podemos hacer y desarrollar dentro de lo bueno y cómo es posible combatir y disminuir el daño que supone lo defectuoso. Esto rebasa el simple balance e implica un examen de las propias posibilidades para encarar y llevar adelante un proyecto de vida en FASTA.

Finalmente debemos dar gracias a Dios por su ayuda y su gracia de iluminación, pedirle perdón por nuestras deficiencias, implorar su gracia para que nos ayude en nuestro sincero esfuerzo y confiarle nuestras decisiones y definiciones.

Es de una gran ayuda, para el examen de conciencia, además del balance espiritual hecho por propia reflexión sobre nosotros mismos, el preguntar a los demás y escuchar lo que los demás pueden decir y opinar de nosotros. Esta corrección fraterna debe ser hecha, sin embargo, con prudencia, buen juicio y discernimiento. En nuestro convivio o en la Fraternidad en cuanto tal, puede haber alguien que nos ayude en esta tarea y, ¿por qué no acudir al Capellán?

Nuestra vocación y compromiso se verían rejuvenecidos y favorecidos por un periódico examen de conciencia miliciano.

56. El texto que les propongo para hacer el examen de conciencia apunta a examinar:

1. Mi actitud para participar de FASTA que me exige “contemplar, construir, sostener y proteger la Ciudad Miliciana”.

- ¿He mantenido mi actitud religiosa para discernir mi vocación y misión en FASTA o por el contrario he sido frívolo, superficial ligero o utilitario?
- ¿He ayudado de modo positivo a construir y sostener con mi entrega y testimonio personal las comunidades y las obras de FASTA, o he sido negativo, resentido, envidioso, soberbio, negligente?
- ¿He cuidado que con mis actitudes no se menosprecie o se rechace la obra de FASTA y se vulnere la verdad de la Iglesia y la gloria de Dios?
- ¿Aprovecho las reuniones de convivio para crecer en mi formación?

2. Mi compromiso con las notas de la ciudad Milliciana:

Lo Sacral:

- ¿He cuidado de mantener siempre una actitud religiosa y sacral en mi vida?
- ¿He cultivado la vida de oración personal?
- ¿He cuidado de cultivar la vida sacramental frecuentando el sacramento de la confesión y la eucaristía?
- ¿He asistido a los actos piadosos de la Fraternidad?
- ¿He cumplido con los preceptos de la Iglesia?
- ¿He dado testimonio de mi Fe adentro y afuera de FASTA?
- ¿He cuidado que se viva la Fe en mi entorno familiar?
- ¿He dado testimonio de mi Fe en mis ocupaciones profesionales, cumpliendo con las exigencias propias con mi deber de estado?
- ¿He compartido mi vida de fe con los demás miembros de FASTA?

Lo Sapiencial:

- ¿He estado dispuesto a crecer en mi experiencia de vida virtuosa o he sido ligero y laxo en el discernimiento de mi conciencia?
- ¿He puesto los medios necesarios como la buena lectura, la meditación o el estudio para clarificar mi conocimiento de la verdad revelada?
- ¿Ha participado de las actividades que la Fraternidad ha organizado para crecer en la sabiduría del misterio de Dios?
- ¿Cuido que en todos los actos de mi vida haya rectitud de conciencia, o más bien soy hipócrita, simulador o actué con doblez y engaño?
- ¿Busco crecer en la verdad o más bien me miento a mi mismo y a los demás?
- ¿Quiero que en todos mis juicios u opciones personales y comunitarias este siempre presente Dios, o por el contrario me busco a mi y mis intereses personales?
- ¿Hago para que Dios sea el que es en mi vida o distorsiono la verdad de Dios conforme a mis apetitos, sensualidades, egoísmos, envidias y resentimientos?
- ¿Tengo conciencia de la presencia de Dios en mi vida o vivo cotidianamente como si Dios no existiera?
- ¿Tengo conciencia de la esperanza teológica en mi vida o vivo motivado por la idolatría de la carne, del mundo y del demonio?
- ¿Confío en Dios y su providencia o solo espero en mis propias fuerzas?
- ¿Tengo conciencia del designio salvífico de Dios en mi vida o solo me motivan los planes o proyectos humanos?
- ¿Percibo mi relación filial con Dios o Dios es una suerte de primer principio?
- ¿Percibo mi relación fraternal con Cristo, el primero de una multitud de hermanos o Cristo no pasa de ser en mi vida un “hecho histórico”, un “concepto” o forma parte de una doctrina?
- ¿Mi acto de fe termina en Cristo y percibo mi misión personal con él?
- ¿Busco convertirme a Dios a partir del descubrimiento personal de Cristo como el ungido de Dios, el Salvador?
- ¿Puedo mirar desde la humildad quien es Dios y quien soy yo?
- ¿Descubro la necesidad que tengo de Dios y su gracia y hago lo que tengo que hacer?
- ¿Le doy a mi vida un sentido penitencial de renuncia y desapego interior o vivo buscando siempre saciar mis apetitos?
- ¿Sostengo mi vocación milliciana desde la conversión cotidiana a Dios?
- ¿Tengo claro que la vocación en FASTA me debe disponer a la misión?
- ¿Estoy dispuesto a decirle que si a Dios desde la misión o vivo encerrado en el pequeño mundo de mis cosas?

Lo Apostólico:

- ¿Doy testimonio de mi vocación y misión en FASTA o lo oculto y me mantengo indiferente?

- ¿Tengo claro que la misión en FASTA, es “misión apostólica”, es decir que reclama un compromiso apostólico para mi vida?
- ¿En todos los actos que realizo en el nivel de la vida familiar, profesional o social, busco dar primacía a lo apostólico, doy testimonio del Reino de Dios, o, por el contrario tengo mi vida como seccionada. y separada entre lo secular y lo sacral?
- ¿Asumo las tareas, cargas y servicios que la comunidad me encarga con sentido apostólico?
- ¿Soy generoso en el cumplimiento de mis deberes y prudente en el ejercicio de mis derechos?
- ¿Estoy dispuesto a dar de lo mío y de mi tiempo para ponerme al servicio del apostolado de FASTA?
- ¿Estoy abierto, desde mi vocación o misión, al reclamo apostólico de la Iglesia o me conformo con cumplir con lo mío?
- ¿Trato de conocer y difundir la enseñanza del Magisterio de la Iglesia en los espacios donde me toca actuar?
- ¿Intento estar al día respecto de este Magisterio?
- ¿Ordeno mi vocación o misión en FASTA desde una perseverante actitud de servicio?

Lo Organizacional

- ¿Asumo mi vida comunitaria en FASTA desde el ejercicio consciente y creciente de la caridad?
- ¿Me muevo motivado por el amor y la amistad miliciana?
- ¿Me esfuerzo por comunicar y participar los bienes de la comunidad, o sólo estoy mirando y actuando desde las contrariedades, las dificultades y los males?
- ¿Soy propenso y ligero para juzgar, difamar o calumniar a mis hermanos de FASTA?
- ¿Tengo actitud de colaboración con los demás o me encierro en lo mío y me aílo de los demás cuando creo que no tienen razón?
- ¿Estoy dispuesto a corregirme cuando veo o me hacen ver que me equivoqué?
- ¿Quiero siempre compartir con los otros el servicio a la justicia y a la veracidad?
- ¿Ayudo con mi alegría y buen humor a sostener las comunidades y obras de FASTA?
- ¿Soy comprensivo y pronto a perdonar, o más bien, cruel, duro y rencoroso?
- ¿Cuido, en la vida comunitaria, actuar con mis hermanos de Fraternidad, tal como lo indica el Señor, ejerciendo la corrección fraterna: "Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele a solas tú con él. Si te escucha habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, toma contigo uno o dos, para que todo el asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos. Si no les hace caso a ellos, díselo a la comunidad. Y si ni a la comunidad hace caso considéralo ya como gentil o publicano"?
- ¿Soy más proclive a juzgar y chimentar que a comprender y salvar?
- ¿Cumplo con todas las exigencias de mi compromiso miliciano, tal como me las imponen el estatuto, el reglamento y las directivas de los superiores?
- ¿Critico y protesto las órdenes o decisiones de los superiores, interfiriendo el logro del bien común?
- ¿Soy reticente a ofrecer mi colaboración?
- ¿Radicalizo los conflictos o más bien intento siempre construir la paz?
- ¿Soy paciente, servicial, o más bien envidioso, jactancioso y engreído?
- ¿Ayudo al bien común y busco siempre favorecer los bienes que hacen al decoro de la comunidad?
- ¿Busco hacer prevalecer mi interés personal a costa del bien común?
- ¿Me irrito con facilidad y soy, de tal manera susceptible que atemorizo a los demás?
- ¿Me fijo más en los defectos y males de la comunidad que en sus bienes?
- ¿Me regocijo interiormente en el mal de los demás y deseo a modo de venganza, el mal de los otros como satisfacción personal?
- ¿Me alegro en la injusticia o busco siempre que las cosas se conformen a su verdad para poder de éste modo, alcanzar el bien común de la comunidad?
- ¿Soy pronto a excusar, a perdonar, a comprender, a tolerar, a soportar, a esperar?

57. El examen de conciencia puede hacerse también, no solo de modo individual sino grupal o comunitario. Esto motiva y ayuda mucho a su realización.

Se puede reunir el convivio o la agrupación toda y, en ese caso, bajo la dirección del capellán, participar todos juntos de una paraliturgia penitencial. Una ocasión propicia, aunque no única, puede ser el retiro anual.

En ese caso les sugiero la siguiente celebración:

I- Puestos en la presencia de Dios, después de un tiempo de silencio el sacerdote dice esta **oración:**

Padre de Misericordia y Dios de toda consolación, que dijiste querer la conversión y no la muerte de los pecadores, auxilia a estos milicianos de FASTA para que vuelvan a ti y vivan. Ayúdanos para que oyendo tu palabra confesemos nuestros pecados y te demos gracias por el perdón recibido, y obrando de verdad con caridad, crezcamos siempre en Cristo Hijo tuyo que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén

II- Lectura bíblica

Luc. 15, 11-32 (o Rom. 12, 1-2; 9-19)

Homilía

III- Examen de conciencia en silencio o leído por el sacerdote, conforme al texto propuesto.

IV- Milicianos, confesemos nuestros pecados y oremos unos por otros, para que nos salvemos.

“Yo confieso.....”

V- Celebrante:

Imploramos suplicantes la misericordia del Señor, para que quien purifica los corazones de los arrepentidos y absuelva de todas sus culpas a los que se acusan de ellos, conceda el perdón a los culpables y de la medicina a los enfermos”.

A cada intención respondemos: “Te rogamos Señor”

- Que nos des la gracia de la verdadera medicina. Oremos
- Que te dignes perdonar a éstos milicianos, tus hijos, y olvides las deudas de los delitos pasados. Oremos
- Que tus hijos, milicianos, consiguiendo el perdón de sus culpas, vuelvan a vivir en la comunión de tu Iglesia. Oremos
- Que éstos milicianos que hoy confiesan sus pecados, vuelvan a la claridad de la vida de la Gracia. Oremos
- Que se fortalezcan con la esperanza de la Gloria eterna. Oremos
- Que continúen, después de ésta confesión, frecuentando tus sacramentos y tengan fuerzas para no apartarse nunca de Tí Señor. Oremos
- Que renovados en tu caridad sean testigos de tu amor en el mundo.
- Que este examen de conciencia y confesión de sus pecados sirva para su conversión y los fortalezca en la vocación y compromiso miliciano.-
- Que perseveren en la vida de la gracia y alcancen la salvación eterna.-

VI- Celebrante: Roguemos a Dios, Padre Nuestro, con las mismas palabras que Cristo nos enseñó, para que perdone nuestros pecados y nos libre de todo mal.-

VII- Todos. Padrenuestro

VIII- Celebrante; “Ayuda Señor, a estos milicianos que se confiesan pecadores en tu Iglesia, para que, liberados por ella de todo pecado merezcan darte gracias con el corazón renovado.- Por Cristo, Nuestro Señor.- Amen”.-

IX- Los milicianos que lo deseen, se acercan a los sacerdotes para hacer su confesión.-

58. Una cosa más. Si bien es cierto que el examen de conciencia que proponemos mira, de modo particular, a tu vocación y compromiso miliciano eso no obsta, para incorporar en el mismo, también un balance general y particular de tu vida cristiana, que de alguna manera, subyace implícitamente en el que te proponemos. Más aún, lo supone y lo reclama.

Pido a Dios Nuestro Señor, a la Virgen Santísima del Rosario, a Santa Catalina de Siena y a nuestro patrono Santo Tomás de Aquino, te den la gracia del coraje miliciano para poder librar con presteza, deleite y perseverancia, el buen combate de la fe, para que puedas afirmarte cada día más, en la respuesta a tu vocación y compromiso en FASTA.